

E/R
1800
④



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
22 OCT 2009	
Recibido.....	Hs. 1800
Exp. N° 23024 - PJ	F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo disponga medidas urgentes con la finalidad de dotar de mayor partida presupuestaria destinada a cubrir las deficiencias de infraestructura edilicia, movilidad y de dotación de personal a la Comisaría III con asiento en la localidad de Fortín Olmos y dependiente de la Unidad Regional XIX con sede en la ciudad de Vera.


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de conocimiento público –a partir de un grave hecho delictivo sucedido días pasados- que la autoridad policial encargada de velar por la seguridad de los vecinos de este Distrito del Norte Santafesino carece de los más elementales instrumentos para cumplir con su labor. Esta representación de la Policía de Provincia carece de medios de movilidad para atender una población que cuenta con cerca de 4.000 habitantes, distribuidos la mitad de ellos en la zona urbana, y la otra, en el interior rural, debiendo señalar que este Distrito es -en territorio- uno de los más extensos de Santa Fe (400.000 hectáreas). También es dable destacar, la insuficiencia en términos casi absolutos de dotación de personal, lo que en nada contribuye a garantizar la tranquilidad de sus habitantes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial